anuario 1996

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS FLORIAN DE OCAMPO

ANUARIO 1996

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIÁN DE OCAMPO" (C.S.I.C.)

anuario 1996

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS FLORIAN DE OCAMPO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Miguel de Unamuno, Juan Carlos Alba López, Enrique Fernández-Prieto, Pedro García Alvarez, Antonio Pedrero Yéboles, Carmen Seisdedos, Eusebio González García, Francisco Rodríguez Pascual, José Luis González Vallvé, Luciano García Lorenzo, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, Hortensia Larrén Izquierdo.

Secretario Redacción: Juan Carlos Alba López.
Diseño Portada: Ángel Luis Esteban Ramírez.

© INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
"FLORIÁN DE OCAMPO"
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA.

ISSN.: 0213-82-12
Depósito Legal: ZA - 297 - 1988
Imprime: HERALDO DE ZAMORA. Santa Clara, 25 - 49014 ZAMORA
artes gráficas

ÍNDICE

Presentación 13

ARTÍCULOS

ARQUEOLOGÍA 17

Francisco Javier Sanz García, Gregorio José Marcos Contreras, Jesús Carlos Misiego Tejeda y Miguel Angel Martín Carbajo: *Intervenciones arqueológicas en Morales de Toro (Zamora)* 19

Mónica Salvador Velasco y Ana I. Viñé Escartín: *Nuevos datos acerca del Monasterio de Santa María de Moreruela (Granja de Moreruela, Zamora) a través de la intervención arqueológica en la segunda planta de cubiertas de la cabecera de la iglesia* 37

Mónica Salvador Velasco y Ana I. Viñé Escartín: *La necrópolis de «El Alba II» (Villalazán). Nuevos datos para su estudio* 47

Hortensia Larrén Izquierdo: *Excavaciones de dos sepulcros: el de la iglesia de San Salvador de Ayoó de Vidriales y el de los Castilla-Fonseca en San Lorenzo el Real de Toro* 55

Ana I. Viñé Escartín y Mónica Salvador Velasco: *La iglesia de Santo Tomé (Zamora): documentación arqueológica de su entorno* 67

Miguel Angel Martín Carbajo, Jesús Carlos Misiego Tejeda, Gregorio José Marcos Contreras y Francisco Javier Sanz García: *Excavación arqueológica en el solar sito en la plaza Fray Diego de Deza c/v a C/. Arcipreste de Zamora* 81

Intervenciones arqueológicas en la provincia de Zamora, 1996 103

ARTE 105

Eduardo Carrero Santamaría: *El claustro medieval de la Catedral de Zamora: topografía y función* 107

BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE 129

Jesús Domínguez García, Eduardo Vega Rábano y Antonio Mediavilla Largo: *El Cernícalo primilla* (Falco naumanni) *en la reserva nacional de las Lagunas de Villafáfila* 131

José Ignacio Regueras Grande y Juan José González Vega: *Capturas de liebres con galgo en varios municipios zamoranos* 141

FUENTES DOCUMENTALES 181

José-Andrés Casquero Fernández: *Inventario del archivo de la delegación provincial de Auxilio Social-INAS de Zamora* 183

HISTORIA 225

Elías Rodríguez Rodríguez: *El poblamiento medieval del entorno de las Lagunas de Villafáfila* 227

Inocencio Cadiñanos Bardeci: *Dos proyectos del siglo XVIII para regar las tierras entre Toro y Zamora* 299

Mª de los Angeles Martín Ferrero: *Ferias y mercados en Toro* 321

Francisco Javier Rodríguez Méndez: *Localización de la puerta de Balborraz y otras aportaciones al conocimiento de las murallas de Zamora* 349

Manuel Gómez Ríos: *Las vicarías de Alba y Aliste: hospitales, dotación de huérfanas, pósitos de granos y escuelas* 389

MUSICOLOGÍA 409

Mª Asunción Cuadrado Garzón: *El maestro de la capilla de la Catedral zamorana desde 1731 hasta 1754: Manuel Antonio Agullón y Pantoja* 411

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS 445

Juan Carlos González Ferrero: *Lingüística actual en las zonas de contacto de Sanabria con Orense y Portugal, y de Aliste con Portugal* ... 447

Manuel de la Granja Alonso y Camilo Pérez Bragado(†): *Villafáfila: historia y actualidad de una villa castellano-leonesa y sus iglesias parroquiales* 453

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Memoria Año 1996 457

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Normas de publicación de artículos en el Anuario del I.E.Z. «Florián de Ocampo» 465

ARTÍCULOS

ARQUEOLOGIA

Sepulcro

EXCAVACIONES DE DOS SEPULCROS: EL DE LA IGLESIA DE SAN SALVADOR DE AYOÓ DE VIDRIALES Y EL DE LOS CASTILLA-FONSECA EN SAN LORENZO EL REAL DE TORO

HORTENSIA LARRÉN IZQUIERDO

La documentación arqueológica de los *sepulcros* de los *«Castilla-Fonseca» de la iglesia de San Lorenzo el Real de Toro*, y del anónimo —en lo que conocemos— *de la iglesia de San Salvador de Ayoó de Vidriales*, nos lleva a hacer esta reseña común a pesar de las obvias diferencias existentes entre ambos. Ni los aspectos históricos, artísticos o geográficos constituyen un nexo común, pese a ello, y siendo plenamente conscientes de tales circunstancias, parece oportuno dar a conocer unos resultados —individualizados y particularizados— de lo que ha sido un trabajo derivado de las actuaciones paralelas y obligadas llevadas a cabo en sus contenedores, cual es el trabajo realizado con metodología arqueológica de los citados sepulcros. Por ello, y a pesar del epígrafe común, las diferencias son evidentes, circunstancia que si no fuera por el hecho en sí de su documentación realizada en un encuadre temporal, nada tendría de unificador.

Hechas estas observaciones preliminares, el trabajo de síntesis para cada uno de ellos se expone a continuación de forma individualizada, dadas las diferencias evidentes que a cada uno de ellos les caracteriza. Pese a estas divergencias *materiales,* es cierto que en ambos confluyen concomitancias evidentes: el uso de un edificio cultual al que se le destina un espacio concreto como enclave funerario que, dentro del ámbito edilicio, es importante de cara a las manifestaciones derivadas de la liturgia. La manifestación artística de estos elementos monumentales pueden llegar a competir, de forma evidente, con el entorno en el que se ubican tan sólo utilizando materiales esculpidos de materia prima distinta a la preexistente —caso de Ayoó—, bien reconstruyendo un espacio que, además de cobijar los cuerpos de sus benefactores, sea llamativo en el entorno que es acogido por maestría artística dentro de las «modas» de su tiempo —sepulcro de los Castilla-Fonseca—. Y, por último, no puede olvidarse el *aspecto económico,* sin duda fundamental para el mantenimiento de la parroquia o capilla dentro de ella, en la que el pago de exequias, misas, novenarios, etc., son ayudas inapreciables para el mantenimiento final del edificio.

Sin entrar en estos aspectos, bien evaluados por los historiadores en sus análisis de rentas y de fábricas de los distintos edificios, la percepción a través del conocimiento material de estos monumentos no siempre es llamativa. Por desgracia, las aperturas «históricas» de los sepulcros, el traslado de los «cuerpos» o las intervenciones arquitectónicas más o menos acertadas, nos llevan a concluir hipótesis pobres y, en la mayoría de los casos, manipuladas, con problemas de identificación referidas tanto a los «esqueletos» que se exhuman, como a las condiciones a las que han llegado a nosotros.

I. EL SEPULCRO DE LA IGLESIA DE SAN SALVADOR DE AYOÓ DE VIDRIALES

Ayoó de Vidriales se localiza al norte de la provincia de Zamora, siendo su término municipal límite con la de León. En la actualidad es cabeza de municipio, reuniendo su término además de Ayoó, los lugares de Carracedo y Congosta.

El núcleo de población ofrece un hábitat disperso, organizado en torno a dos vías principales y acomodado a la topografía del terreno, lo que motiva su asentamiento en dos terrazas. La iglesia parroquial de San Salvador, se sitúa en la inferior de estas terrazas, prácticamente aislada del núcleo de población en su lado oriental ante un frondoso espacio conocido como «huertas de la fuente». Es este edificio, junto al conocido «castillo» —en realidad una torre fuerte tardogótica, cuya reciente *restauración* ha supuesto un importante menoscabo de la misma y que no ha merecido ninguna consideración en recientes trabajos de castellología provincial (LOBATO, 1997)—, son lo más representativo del lugar arquitectónicamente hablando, sin menospreciar la habilidad con que están ejecutadas las viviendas y corrales, hechos con su basamento y esquinas de mampostería y encofrados de tapial, así como sus características chimeneas.

I. 1. Breve descripción de la iglesia y motivos de la intervención

La iglesia de San Salvador presenta planta rectagular con una sola nave y cabecera con testero recto, de planta cuadrada más estrecha que aquélla y, en altura, ligeramente más alta. En su lado sur se adosa una pequeña sacristía construída, según la inscripción que reza en el dintel de su ventana, en el siglo XVIII. En los pies se sitúa una llamativa espadaña o torre de campanas, a la que se accede por una escalera situada en el lado septentrional desde la terraza superior a la que antes hacíamos referencia, creando un amplio arco apuntado, a modo de arbotante, bajo el que discurre una calle.

La comunicación con el exterior se realiza a través de dos puertas, una abierta a los pies y cobijada por una amplio arco de grandes dimensiones, gemelo al del

acceso del cuerpo de campanas y otra localizada en el muro meridional, de arco de medio punto doble, posiblemente contemporánea a la sacristía.

Construido el edificio en mampostería concertada de piedra del lugar, con anchos llagueados de cal, aparece recorrida en todo su perímetro por contrafuertes —tres en los muros de las naves y uno en cada una de las esquinas de la cabecera— dando una imagen amazacotada. La sillería está reservada a los accesos, arcos formeros y al cuerpo superior de la torre, el cual se hace más ostentoso por el uso de sillares de granito, de gran tamaño y bien escuadrada.

El interior responde a una organización austera a base de un arco de triunfo que separa la cabecera del cuerpo y tres pares de arcos formeros con pilastras que configuran la estructura de la nave; éstas últimas se decoran con molduras simples, rematadas con un sencillo capitel mensulado del que partirían, en origen, los nervios de la bóveda hoy desaparecida.

En los paramentos exteriores es posible identificar sendos vanos cegados de antiguo —muro meridional—, así como algunas ventanas con derrame interno que nos hablan de distintas intervenciones en el edificio.

Es evidente que ni la iglesia ni ninguna de las construcciones urbanas ha despertado interés en la erudición bibliográfica, si no son las llamativas y, cada vez más escasas, chimeneas. A ello tan sólo hay que ponerle la excepción de su *topónimo* y las *dos bellas columnas de traza mozárabe*, hoy en el Museo de los Caminos de Astorga, los únicos elementos que relacionan el lugar con la ***fundación del monasterio mozárabe*** de «San Fructuoso de Agegio» citado en las fuentes escritas en el año 940 (GÓMEZ MORENO, 1927:318-319; REGUERAS, 1990:67; CABALLERO, 1995).

Esta iglesia fue objeto de un proyecto de restauración a través de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León que tenía como fin la intervención en las cubiertas del mismo. Posteriormente se inició una intervención que afectaba al *cambio de solado del edificio*, lo que supuso la aparición de evidencias arquitectónicas que requerían una documentación arqueológica, en especial un enterramiento existente a los pies de uno de los retablos situado entre los dos primeros pilares del muro septentrional, cuya advocación se desconoce, configurando, como se pudo confirmar posteriormente, *una capilla funeraria*, procediéndose a su *excavación arqueológica* el día 31 de julio, con la colaboración de la empresa adjudicataria y la técnico Mónica Salvador Velasco.

I. 2. Estructuras preexistentes y excavación de la capilla funeraria

Derivado de la intervención arquitectónica, el suelo fue levantado en su totalidad, siendo imposible identificar cualquier nivel del mismo, llegando incluso a comprobarse que los retablos existentes en los ángulos septentrional y oriental de la nave aparecían «colgados». Esta circunstancia, unida al hecho de que todo el espacio interior de la iglesia había sido rellenado con morrillo y cemento hacía

muy difícil, sino imposible, la percepción de posibles niveles arqueológicos, a excepción de los claros restos de una *cimentación* ***anterior a la construcción del edificio actual,*** localizados en la embocadura de la nave, en su ángulo septentrional.

Esta se corresponde con los cimientos de una posible habitación de la que tan sólo se ha podido ver su ángulo suroccidental exterior, ya que sobre él se apoya la cabecera y muro septentrional de la nave del edificio actual. En el momento de nuestra visita se habían levantado todos los niveles que lo ocultaban y, en buena parte, le cubría la base del nuevo solado al que ya hemos hecho referencia. Por ello, tan sólo podemos decir que el cimiento estaba construído con grandes sillares de 50 x 70 y 57 x 70 cm. (medidas máximas calibradas), unidos con argamasa de cal, y con cara al exterior, observándose un total de la estructura de 0,95 x 2,00 m. En el sillar que conforma el ángulo aparece un retalle circular de 20 cm. de diámetro, correspondiente quizás a un poste de construcción del edificio que sobre estos restos se asienta (Fig.1.1).

Es aventurado, a tenor de los escasos datos con los que contamos, hablar sobre su cronología y función, si bien existe otro elemento, aparecido y salvado de entre los escombros, de especial relevancia. Se trata de una *ventana-celosía*, muy fragmentada, trabajada en una cara de la que se puede ver lo siguiente:

Posiblemente rectangular, se conserva de ella su mitad derecha rota, a su vez, en dos partes. Tallada en bajo relieve con factura algo tosca, ofrece todo el espacio decorado, enmarcado por una moldura de 5 cm. de grosor. La parte superior, calada, conserva el arranque de dos hojas o pétalos de una roseta, mientras que la inferior, ciega, presenta un reticulado en el que se abren tres pequeños cuadrados paralelos entre sí (6,5 x 7 cm), de los que se conservan tres, que traspasan la placa. Sus medidas son: alto 74 cm y largo conservado 34 cm. (Fig.1.2).

Con esta pieza tres son los ejemplos que se conocen en la provincia: la procedente de Moreruela de Tábara (REGUERAS, 1990; Catálogo del Museo de los Caminos) y el hallazgo casual de «El Pago de la Huesa» en Cañizal (MARTÍN VALLS Y DELIBES, 1981; Caballero, 1995), donde, como en éste caso, desconocemos el contexto preciso, aunque sí relacionadas por los datos documentales con posibles fundaciones monásticas.

Además de estos restos se conserva en la iglesia el ya referido ***enterramiento*** que forma parte de una *capilla funeraria* de los siglos XVII-XVIII que, a tenor de la riqueza de la lauda sepulcral debió pertenecer a un alto dignatario, posiblemente civil. En principio, nada hacía sospechar que el enterramiento estuviera «in situ»; más bien parecía que la lauda había sido recolocada a los pies del retablo. Ésta, hecha en una gran laja de pizarra, presenta un estado de conservación bastante regular, siendo imposible la lectura de su inscripción y la identificación del escudo que ocupa el tercio inferior de la misma y al que corona un yelmo con plumas. Sus medidas son: 207 cm. de largo y 90 cm. de ancho, distribuyéndose en él

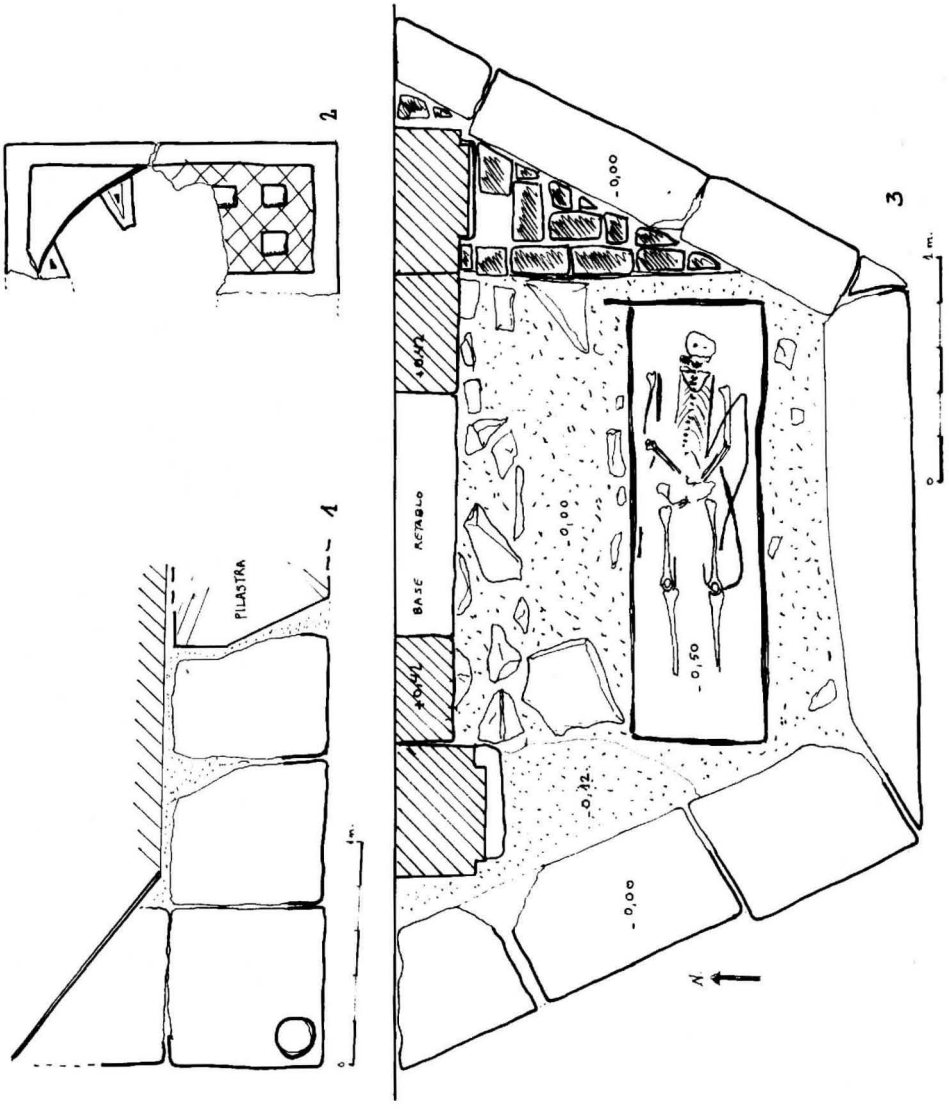

FIG. 1 AYOÓ DE VIDRIALES: 1. Restos correspondientes a la cimentación anterior a la iglesia actual. 2. Ventana-celosía. 3. Sepulcro una vez excavado.

el cartel —74 cm.— y escudo -128 cm., siendo legibles tan sólo las primeras letras de las siete líneas que componían la inscripción:

A/ PA/ SAL/ SIº/ LE/ LA/B Q y
junto al yelmo M

Una vez levantado el suelo se comprobó que, bajo él, aparecían dos peldaños de la escalera, hechos en piedra caliza, que permite el acceso al altar, en los que se encajaba el enterramiento, en ese momento ya perceptible la tumba o sarcófago, también de pizarra.

Iniciada la limpieza superficial ya fue posible identificar y definir el espacio objeto de documentación. Se trata de un *altar-capilla funeraria,* construída en un momento posterior a la iglesia, en la que ocupaba un lugar preeminente, adosado al cierre septentrional de la misma y frente a la puerta sur. Las modificaciones de los distintos suelos han supuesto la ocultación de más de 40 cm. de su base, para lo cual han ido levantando la ***lauda sepulcral*** según se producían aquéllas, de forma que, hasta el momento de esta actuación, se desconocían las características ornamentales y funcionales del conjunto.

Así, las *pilastras* que enmarcan el altar, hechas también en arenisca de la misma calidad que los peldaños, se asientan sobre boceles que, a su vez, encajan en un *solado* de baldosas rectangulares de ladrillo que delimitan el espacio del altar y del enterramiento, colocados sobre un potente *relleno* de tierra y cantos de río.

Como conclusión la excavación de este espacio sepulcral se puede decir lo siguiente:

1. Un *nivel superficial* que ocupa todo el espacio delimitado por los peldaños de acceso al altar, en el que aparecen piedras de distintas calidades y tamaños envueltas con tierra bastante suelta, que puede ser interpretado como el relleno de nivelación de los últimos solados. Ningún material arqueológico nos permite su aproximación cronológica.

2. *Nivel de tierra suelta y revuelto,* circunscrito al interior del sepulcro. Parece corresponderse a un **paquete** situado en el extremo occidental de la estructura, del que proceden dos calotas, una cadera y varios huesos largos, lo que implica claramente su remoción, traslado y aportación desde otro lugar funerario.

3. *Enterramiento* situado en el interior del sarcófago, correspondiente a un individuo adulto, perfectamente conservado, en posición de decúbito supino, con los brazos cruzados sobre el vientre y las extremidades inferiores separadas. Como *característica a reseñar* en su ***orientación E-W,*** es decir, en dirección contraria a la cabecera. Asimismo, llama la atención la conservación de algunos elementos orgánicos que formaban parte de la mortaja como es la «pasamanería» que ornaba el borde de la capa, gracias a la cual sabemos que se trata de una pieza trescuartos, que cubría al enterrado totalmente, cruzándose por delante y cerrada por un cuello de cuero. Por último, el único elemento de ajuar es un rosario que ha llegado a nosotros en muy mal estado de conservación (Fig. 1.3).

4. La *tumba* es de planta rectangular, conformada por grandes lajas de pizarra, enterizas las correspondientes a la cabecera y pies, mientras que los laterales son dos y tres piezas respectivamente. La lauda sepulcral, descrita más arriba, es de mayor tamaño que ésta, siendo claramente contemporáneas. Sus medidas son 189 cm. de largo, 56 cm. de ancho de cabecera, 63 cm.de ancho de pies y 35 cm. de profundidad.

El único elemento que nos ayuda a establecer una cronología del enterramiento es una ***moneda*** correspondiente a un *resello de cuatro maravedís* de Felipe IV (1621-1665) hecha sobre una blanca de vellón de Felipe II (FONTECHA Y SÁNCHEZ, 1968) lo que nos lleva a datar el conjunto en el siglo XVII, fecha que encaja perfectamente con las características del retablo y la lauda sepulcral.

II. EL SEPULCRO DE LOS CASTILLA-FONSECA EN LA IGLESIA DE SAN LORENZO EL REAL DE TORO

Con motivo del proyecto promovido por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León ***«Desmontaje, desalación y consolidación del sepulcro de los Castilla-Fonseca de la iglesia de San Lorenzo el Real de Toro (Zamora)»***, el día 13 de Noviembre de 1996 se llevó a cabo la apertura y posterior excavación del mismo, previo acuerdo y en presencia de la Sra. Directora del Centro de Restauración de Bienes Muebles y Sr. Comisionado de Patrimonio. Dichos trabajos se realizaron con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Toro, la empresa adjudicataria Artelán Restauración, S.L y Mónica Salvador Velasco, como arqueóloga especialista.

Es bien conocido por todos el interés de la iglesia de San Lorenzo el Real y, en especial, de este singular monumento funerario, tanto por su belleza ornamental como por su contexto histórico, especialmente estudiado por Gómez Moreno (1927) Navarro Talegón (1980) y, más recientemente en lo que afecta a las reformas tardogóticas del edificio por Vasallo Toranzo (1994), por lo que no vamos a entrar en su descripción pormenorizada.

Situado a la izquierda de la capilla mayor y fechable a fines del siglo XV, está dedicado a D. Pedro de Castilla y Dña. Beatriz de Fonseca, muertos en 1492 y 1487 respectivamente, según rezan el escudo y epitafios que ornan el lucillo. Graves problemas de humedad, no atajados en su día, han puesto en serio peligro su conservación, siendo ahora objeto de un lento y cuidadoso trabajo de restauración. A ello no es ajeno la apertura poco cuidadosa que se hizo en la última restauración en 1966, de cuyo interior sacaron una serie de platos de Olivares que fueron depositados en el Museo de Zamora, tal y como veremos más adelante.

II. 1. Descripción de la limpieza y excavación del sepulcro

La apertura del sepulcro de los Castilla-Fonseca suponía poner al descubierto tanto los posibles restos del enterramiento o enterramientos propiamente dicho, así como su estructura interna, desconocida para nosotros, a excepción de algunas referencias de personas que trabajaron en una de las últimas restauraciones del edificio. Todo ello cuando menos aconsejaba realizar su limpieza con método arqueológico, más aún cuando se conocía la existencia de los referidos platos de Olivares, sin duda pertenecientes a enterramientos removidos. Las medidas totales del conjunto funerario son 2,13 m. de longitud y 1,40 m. de ancho, llevándose a cabo los trabajos durante los días 13 y 19 de noviembre.

En el momento de iniciar su ***apertura***, entre las figuras yacentes de la cubierta se veían dos calotas —una de adulto y otra de adolescente— y algunos huesos largos fragmentados; asimismo, los restauradores habían recogido otros restos óseos al separar una de las piezas de cierre frontal del sepulcro (calota infantil, vértebras, cadera y falanges de un individuo de corta edad) que, de antemano, podían indicar el uso de este espacio como «osario».

El ***desmontaje*** de las piezas móviles del sepulcro se retiraron con la ayuda de una traspaleta mecánica, retirando primero la pieza superior del frontal y después la figura yacente del caballero. Ello permitió ver una impresionante amalgama de restos óseos, junto con restos de ladrillo de tejar, piedras e, incluso, un saco de cemento, que evidenciaban más que una profanación, el ***mal uso*** hecho de este espacio funerario (Lám. 1).

Entre los restos óseos citados aparecían, fundamentalmente, calotas, huesos largos y caderas, en estado muy fragmentario. Llama la atención que las primeras correspondan a individuos infantiles y/o adolescentes, al tiempo que son excepcionales los huesos de extremidades, lo que puede indicar tanto la selección de los restos en el momento de ser recogidos como una zona de procedencia muy concreta (zona de enterramientos infantiles). En cualquier caso, se trata de una intromisión, creemos que relacionada con una de las últimas restauraciones, de restos procedentes del subsuelo de la iglesia, a los que estarían asociados los referidos platos.

Una vez retirados todos estos restos y los elementos constructivos, se eliminó un potente nivel de relleno, de más de 50 cm., correspondiente a escombro de obra reciente, al que le sucede otro de potencia inferior y con diferencia entre la zona de la cabecera y de los pies: en aquélla el nivel de tierra está bastante compactado y no aparecen restos de ningún tipo, a excepción de algunos huesos fragmentados, mientras que en ésta, los fragmentos óseos se mezclan con cantos de río, mortero, fragmentos de ladrillo y teja de tejar y ***fragmentos de platos y cuencos vidriados bícromos***, de Olivares o similares relativamente abundantes, así como una ***moneda resellada*** y un número indeterminado de ***fragmentos de escultura*** identificados con partes del propio monumento, como pueden ser los que forman la espada del

LÁM. 1. TORO: 1. Sepulcro de los Castilla-Fonseca antes de iniciar su excavación. 2. Detalle de los restos óseos documentados. Obsérvense las pulseritas de vidrio.

caballero, una cabecita femenina, una mano izquierda sujetando un vaso o remates de la crestería, claras evidencias del mal uso al que haciamos referencia.

Además de ello se observa parte del ***cierre septentrional de la iglesia y sepulcro*** dado que es el mismo paramento, comprobando que, en su fábrica, se han realizado dos grandes agujeros que, posteriormente han sido cerrados con cantos de río y cemento por el interior y ladrillo de tejar por el exterior.

Bajo estos niveles siguen otros en los que, si bien son menos abundantes los elementos constructivos, no lo son los fragmentos óseos ni los cantos de río, aunque aquéllos aparecen en menor cantidad y mezclados con tierra bastante suelta, sin prácticamente hallazgos arqueológicos, a excepción de unos fragmentos cerámicos con decoración o acabado bruñido, quizás del alfar de Toro (LARRÉN, 1991), localizados, al igual que los anteriores en el lado occidental y algunos alfileres de bronce de los característicos de los enterramientos de época moderna.

Es en este nivel en el que aparecen unos **restos de madera**, que, en principio podían ser identificados con un posible ataúd, de 1,10 x 0,50 m.. Dado el tamaño, ocupa sólo parcialmente el posible espacio destinado para acoger el o los enterramientos. Sobre la tabla transversal aparece caído y apoyado un ladrillo completo, de clara factura mudéjar y, en el interior de este espacio, algunos cantos de río con huesos fragmentados. Es alarmante el grado de humedad que ofrecen las tablas, siendo imposible su recuperación.

En la excavación de este posible ataúd, se documentan dos cráneos, colocados de forma paralela junto al cierre transversal, así como distintos huesos largos —peroné—, algunas costillas y una clavícula. Su disposición, así como las características de la estructura de madera hacían dudar la colocación «in situ» de los enterramientos de los «señores propietarios del sepulcro», más aún cuando, a tenor del tamaño de los huesos exhumados, éstos parecen pertenecer a individuos jóvenes —al menos uno de ellos infantil de unos 6 años— y otro a un adolescente. Este aspecto viene confirmado por el hallazgo de un antebrazo, posiblemente derecho, con ***dos pulseritas de vidrio*** retorcido de pequeño tamaño (6 y 6,2 cm. de diámetro y 4,5 mm. de grosor) (Lám. 1.2); totalmente aislada y sin poder asociar a ningún resto óseo, apareció una ***tercera pulsera***, de mayor tamaño con el retorcido más amplio (7 cm. de diámetro y 6 mm. de grosor). Estos ejemplos guardan gran similitud con los hallazgos documentados, abundantes en números, aunque fragmentados, procedentes de diversos solares de Zamora capital (CIVITAS, 1993), así como restos de un botón de nácar que, correspondería a la mortaja. Así mismo, formando parte de la tierra suelta del relleno, aparecían abundantes restos de «enfoscado» correspondiente al paramento mudéjar.

Una vez excavado todo ello, se comprobó que ninguno de los restos estaban «in situ»; tan sólo los cráneos ocupaban una posición correcta, sin duda «recolocados», habiendo sido destinados, para acoger todo el conjunto, las tablazones citadas, anulando su correspondencia con un ataúd contemporáneo al monumento funerario (Lám. 1.2).

Levantados estos restos se pudieron comprobar distintos aspectos relacionados con la construcción del propio sepulcro. Así, parece evidente que, en el nivel de cimientos mudéjares hecho a base de «cal y canto», se «excavó» una fosa totalmente informe, donde no es posible identificar un espacio sepulcral «sensu estricto». Por otro lado, llama la atención el buen hacer en la obra externa del sepulcro, ricamente labrado, frente al tratamiento interior del mismo. Así, la fabrica mudéjar ha sido repiqueteada para servir de base o caja a la sillería tardogótica. De la primera se mantiene en altura el pilar acodillado en la zona oriental, mientras que en el frente y cimientos se ha «picado» la fábrica antigua según se ha tenido necesidad de ello. Con este sistema, tan poco cuidado, es posible ver el ***nivel de suelo original***, avalado por el límite del ***enfoscado*** de paramentos.

Tras esta exposición parcial, dado que afecta a un espacio muy concreto del templo mudéjar, podemos concluir lo siguiente:

1. El tramo recto de la obra mudéjar de la iglesia de San Lorenzo, fechado en el S. XIII, se modifica por la construcción de la obra tardogótica que afecta a distintas partes de la cabecera, en especial el «sepulcro de los Castilla-Fonseca», convirtiendo una parte del espacio cultual en espacio funerario, de acuerdo con las creencias y poder político del momento.

En lo que afecta a la parte estructural, la obra del siglo XV incide, relativamente, en el edificio preexistente. Si bien es cierto que enmascara una zona muy concreta del mismo, dado que ocupa un espacio preeminente, la actuación de los artistas parece limitarse a la imagen externa del sepulcro.

2. Respecto a las estructuras, varios son los aspectos a comentar:

• Los constructores del sepulcro, «respetan» o «mantienen» el cierre septentrional de la fábrica mudéjar, encajando su obra de sillería en la forrada de ladrillo con núcleo de cal y canto. Asimismo, se hace una «fosa informe» que rompe el cimiento original y, por los restos del enfoscado conservado, el del suelo de la cabecera. Esta actuación, que podría calificarse de *poco cuidada* en el interior del sepulcro, contrasta fuertemente con la primorosa obra escultórica.

• Del proceso de excavación no se puede concluir que el sepulcro acogiera los cuerpos de los Castilla-Fonseca, mas aún se infiere que, dadas las características constructivas de la «fosa» citada en el párrafo anterior se abre en un momento muy tardío, cuando se ***recolocan*** los restos óseos ahora documentados.

• Una de las últimas *restauraciones* del edificio supone una destrucción del monumento, en especial de la obra mudéjar, que se subsana con cantos de río y mortero de hormigón. Es en este momento cuando se *guardan* los restos óseos procedentes de la propia necrópolis de la iglesia (Lám. 1).

• El sepulcro se abrió en un momento que no podemos precisar si bien en él se ***depositan*** partes escultóricas y ornamentales del mismo, como demuestra la recuperación de la espada del caballero, la mano y cara de la *dueña*, etc. Así mismo, la abundancia de huesos descontextualizados y algunos elementos que podríamos considerar

de *ajuar* —alfileres, moneda resellada— junto a los fragmentos cerámicos nos permiten hablar de la ***destrucción de enterramientos de época moderna*** (S. XVII).

3. En relación con los ***restos óseos*** exhumados resulta prácticamente imposible decir el número concreto de individuos, dada su desconexión anatómica; además de ello hay varios aspectos a reseñar (Lám. 1.2):

- Cuantitativamente, son mayoritarios los restos correspondientes a *individuos infantiles*, habiéndose contabilizado dieciocho calotas de adulto.
- Hay predominio de huesos largos, siendo poco representativos y excasos los pertenecientes a extremidades y columna.
- Desconocemos la procedencia de estos restos, aunque hay que suponer que correspondan al subsuelo de la propia iglesia.
- Los restos pertenecientes al último nivel de enterramientos y colocados en el espacio de la «fosa», son también, de individuos infantiles apareciendo incompletos e inconexos.

4. Los ***hallazgos materiales*** recuperados corresponden a un contexto cementerial cuya cronología abarca desde el S. XV —pulseras— al S. XIX —platos de Olivares—.

BIBLIOGRAFÍA

CABALLERO ZOREDA, L. (1995): «Zamora en el tránsito de la Edad Antigua a la Edad Media. Siglos V-X» en *Historia de Zamora*, T.I, p. 341-430.

CIVITAS. MC Aniversario de la ciudad de Zamora. Catálogo de la exposición (1993). Zamora.

FONTECHA Y SÁNCHEZ R. de (1968): *La moneda de vellón y cobre de la monarquía española (años 1516 a 1931)*. Madrid.

GÓMEZ MORENO, M. (1927): *Catálogo monumental de la provincia de Zamora* (1903-1905), Madrid. ed. facs. 1980, León.

LARRÉN IZQUIERDO, H. (1991): «Hallazgos cerámicos en la ciudad de Toro, I». *AIEZFO*, p. 75-113.

— (1992): «Hallazgos cerámicos de la ciudad de Toro (II)»: el conjunto del «Patio del Siete». *AIEZFO*, p.163-173.

LOBATO VIDAL, J. (1997): *Castillos y murallas de la provincia de Zamora*. Zamora. Ed. Semuret y Diputación Provincial.

LORENZO PINAR, F.J. (1991): *Muerte y ritual en la Edad Moderna. El caso de Zamora (1500-1800)*. Universidad de Salamanca.

MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar*. ed. facs., 1984, Valladolid.

MARTÍN VALLS, R. y DELIBES, G. (1981): «Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora», VIII, BSAA, p. 153-186.

NAVARRO TALEGÓN, J. (1980): *Catálogo Monumental de Toro y su alfoz*, Zamora.

REGUERAS, F. (1990): *La arquitectura mozárabe en Castilla y León*. Junta de Castilla y León, Salamanca.

SEVILLANO VELASCO, V. (1978): *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*, Zamora.

TURINA GÓMEZ, A. (1994): *Cerámica medieval y moderna de la ciudad de Zamora*. Arqueología en Castilla y León, Monografías 1. Zamora.

VASALLO TORANZO, L. (1994): *Arquitectura en Toro (1500-1650)*. IEZFO, serie Tesis. Zamora.